

ÍNDICE GENERAL

1. OBJETIVOS.	2
2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.	4
2.2.1 ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A LA SUPERACIÓN DE LA MATERIA.	8
2.2.2. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS CON FRANCÉS PENDIENTE	8
3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	10
4. CONTENIDOS MÍNIMOS.	11
5. CONTENIDOS DE LA MATERIA Y SECUENCIACIÓN.	13
6. EVALUACIÓN INICIAL Y CONSECUENCIAS DE SUS RESULTADOS EN LA MATERIA, E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN APLICADOS.	14
7. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.	14
8. METODOLOGÍAS APLICADAS.	14
9. PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA.	15
10. TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES.	17
11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.	18
12. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS EN RELACIÓN CON LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y PROCESOS DE MEJORA.	19

1. OBJETIVOS.

La enseñanza de la 2ª Lengua Extranjera en esta etapa tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

Obj.FR.1. Escuchar y comprender información general y específica de diferentes textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.

Obj.FR.2. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierto nivel de autonomía.

Obj.FR.3. Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado con el fin de extraer información general y específica y utilizar la lectura como fuente de placer y de enriquecimiento personal.

Obj.FR.4. Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando el vocabulario idóneo y los recursos de cohesión y coherencia apropiados.

Obj.FR.5. Cultivar la iniciativa personal y la participación cuando se interactúa huyendo de prejuicios y complejos desarrollando la autonomía de aprendizaje mediante la participación activa en la planificación y control del propio proceso.

Obj.FR.6. Utilizar con corrección y propiedad los componentes fonológicos, léxicos, gramaticales, funcionales, discursivos, sociolingüísticos y estratégicos básicos en contextos reales de comunicación.

Obj.FR.7. Desarrollar las actitudes, hábitos de trabajo, y estrategias necesarias para la adquisición de la lengua extranjera utilizando los medios a su alcance, como la colaboración con otras personas en la consecución de sus objetivos de aprendizaje o el uso de recursos diversos, especialmente de las tecnologías de la información y la comunicación, para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito.

Obj.FR.8. Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y como herramienta de aprendizaje de contenidos diversos.

Obj.FR.9. Adquirir, mediante el contacto con la lengua extranjera, una visión más amplia del entorno cultural y lingüístico al que se pertenece, valorando la contribución de su aprendizaje al desarrollo personal y a la relación con hablantes de otras lenguas y evitando cualquier tipo de discriminación y de estereotipos lingüísticos y culturales.

Obj.FR.10. Manifestar una actitud receptiva y de auto-confianza en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera sabiendo apreciar la lengua como fuente de oportunidades de futuro, de enriquecimiento personal y profesional.

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA PARA LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

Analizando el perfil competencial del área de Lengua extranjera, Francés, se aprecia su especial contribución al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. Además se aprecia una incidencia en la competencia social y cívica y en la competencia de aprender a aprender. También contribuye al desarrollo de la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor y la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

Competencia en comunicación lingüística

El aprendizaje del Francés como lengua extranjera se apoya en el aprendizaje de cuatro destrezas (Comprensión y expresión escritas y comprensión y expresión orales). El aprendizaje de una lengua extranjera refuerza el conocimiento de la materna, ya que nos lleva a la reflexión y a la comparación.

El aprendizaje del francés mejora la competencia comunicativa en general ya que contribuye al desarrollo de la expresión ya sea oral o escrita; en ambas se utilizan las convenciones sociales y se debe discriminar la información para comprender el mensaje en los diferentes contextos.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

El estudio de una lengua extranjera plantea muchas situaciones en las que se deben de elaborar hipótesis y seleccionar del repertorio adquirido. Cuando se estudia una lengua extranjera las estructuras se aprenden de manera razonada y este ejercicio desarrolla la competencia lógico-matemática, que es la misma que se utiliza en la resolución de problemas matemáticos.

Competencia digital

El aprendizaje del francés permite obtener toda la información que necesitemos en esta lengua. Es importante la toma de conciencia sobre la utilidad de la lengua para el conocimiento y la comunicación personal que se produce, gracias a las nuevas tecnologías, en un tiempo inmediato.

Vivimos en un mundo cada vez más globalizado y el aprendizaje de una lengua extranjera abre puentes entre los países que hablan esa lengua, lo que va creando una cohesión global que supera las fronteras. Esta cohesión solo se puede llevar a cabo a través de soportes digitales.

Competencia de aprender a aprender

El aprendizaje de una lengua extranjera hace que se desarrolle la reflexión sobre el propio proceso, identificando las estrategias y los recursos más eficaces para el aprendiz. Facilita la capacidad de interpretar la realidad y de expresarla; lo que hace que se vayan integrando los conocimientos, se formulen hipótesis y se seleccionen aquellos mecanismo que le va a permitir expresar sus sentimientos. Se fomenta

la reflexión. Cuando se es consciente del proceso de aprendizaje éste se estructura y se toma conciencia de las capacidades que forman parte de este proceso.

Competencia sociales y cívicas

Una lengua es el vehículo de una cultura y transmite el ser y sentir de sus hablantes. El conocimiento de una lengua extranjera hace que se conozca una nueva sociedad con sus costumbres y sus particularidades. El respeto y la aceptación de la diferencia como algo enriquecedor fomenta la tolerancia y el espíritu aperturista. El acercamiento a una nueva cultura forma ciudadanos más libres y críticos.

Competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Cuando se aprende una lengua extranjera se desarrollan mecanismos que fomentan la iniciativa. El alumno gestiona el proceso de su aprendizaje y debe de tomar las decisiones pertinentes para planificarlo y organizarlo para que sea eficaz tanto en el aula como en las situaciones de la vida real que se le puedan plantear. El aprendizaje de una Lengua extranjera es ya un reto en sí mismo, que llevará al alumno a desenvolverse en escenarios múltiples asumiendo los posibles riesgos de la comunicación.

En nuestra comunidad el francés es una puerta abierta a un mundo de oportunidades que por cercanía ofrece Francia y este currículo pretende que el emprendimiento sea una actitud de vida.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

El aprendizaje de una lengua extranjera está inmerso en todo tipo de manifestaciones culturales. La lengua es el vehículo de la cultura y a través de su estudio se abordan las manifestaciones artísticas de la francofonía. La realización de producciones creativas, ya sean orales o escritas, implican una apreciación de la belleza.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

BLOQUE 1: Comprensión de textos orales

1.1. Identificar el sentido general, los puntos principales y la información básica en textos orales breves y muy sencillos transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro neutro, y que versen sobre asuntos habituales en situaciones cotidianas o sobre aspectos concretos de temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, y educativo, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.

1.2. Conocer y saber aplicar las estrategias básicas para la comprensión del sentido general, los puntos principales o la información elemental con la sencillez que requiere su nivel.

1.3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos y elementales relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de

vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo, en el ámbito público), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).

1.4. Distinguir la función o funciones comunicativas básicas del texto (p. e. una petición de información, un aviso o una sugerencia) y un repertorio básico de sus exponentes más frecuentes, así como patrones discursivos de uso común básicos relativos a la organización textual (introducción del tema, cambio temático, y cierre textual).

1.5. Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos básicos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso muy frecuente en la comunicación oral, así como sus significados más generales asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).

1.6. Reconocer léxico oral básico de uso muy frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen

1.7. Discriminar patrones básicos sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso muy frecuente de acuerdo a su nivel, y reconocer los significados e intenciones comunicativas elementales relacionados con los mismos.

BLOQUE 2: Producción de textos orales: Expresión e interacción

2.1. Producir textos breves y básicos y lo bastante comprensibles de acuerdo a su nivel, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje básico, en los que se da, solicita e intercambia información sobre temas familiares y asuntos conocidos o de interés personal y educativo, aunque se produzcan interrupciones o vacilaciones, se hagan necesarias las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones, y el interlocutor tenga que solicitar que se le repita o reformule lo dicho

2.2. Conocer y saber aplicar las estrategias básicas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura muy básica y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a los recursos de los que se dispone, o la reformulación o explicación de elementos y la memorización, siempre adecuados a su nivel

2.3. Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos básicos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más elementales en los contextos respectivos.

2.4. Llevar a cabo las funciones elementales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más básicos de dichas funciones y los patrones discursivos muy sencillos de uso más común para organizar el texto

2.5. Mostrar control sobre un repertorio muy limitado de estructuras sintácticas de uso muy habitual y de mecanismos muy sencillos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales de uso elemental y muy frecuente

2.6. Conocer y utilizar un repertorio léxico oral básico para comunicar información elemental y opiniones muy breves, sencillas y concretas, en situaciones muy habituales y cotidianas

2.7. Pronunciar y entonar de manera lo bastante comprensible, aunque resulte evidente el acento extranjero, se cometan errores de pronunciación muy frecuentes, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones o aclaraciones

2.8. Manejar frases cortas y fórmulas muy sencillas para desenvolverse de manera elemental en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, aunque haya que interrumpir el discurso para buscar palabras o articular expresiones y para reparar la comunicación

2.9. Interactuar de manera simple en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos muy básicos para tomar o mantener el turno de palabra, aunque puedan darse desajustes en la adaptación al interlocutor

BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos

3.1. Identificar la idea general, los puntos más relevantes e información importante en textos muy sencillos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados escritos en un registro neutro o informal, que traten de asuntos habituales en situaciones cotidianas y familiares, de aspectos concretos de temas de interés personal o educativo, y que contengan estructuras sencillas y un léxico muy limitado de uso frecuente con ayuda visual

3.2. Conocer y saber aplicar las estrategias básicas más adecuadas para la comprensión de la idea elemental, los puntos fundamentales e información importante del texto con ayuda visual

3.3. Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos elementales relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo, en el ámbito público), y convenciones sociales más usuales (costumbres, tradiciones

3.4. Distinguir la función o funciones comunicativas elementales del texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes, así como patrones discursivos básicos de uso común relativos a la organización textual simple (introducción del tema, cambio temático, y cierre textual).

3.5. Aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas elementales en la comunicación escrita, así como sus significados generales asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).

3.6. Reconocer léxico oral básico de uso muy frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen

3.7. Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación elementales, así como abreviaturas y símbolos de uso común (p. e. i, %, i), y sus significados asociados.

BLOQUE 4: Producción de textos escritos: Expresión e interacción

4.1. Escribir, en papel o en soporte digital, textos básicos y de estructura clara sobre temas habituales en situaciones cotidianas o del propio interés, en un registro neutro o informal, utilizando recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más frecuentes y adecuados a su nivel

4.2. Conocer y aplicar estrategias muy frecuentes para elaborar textos escritos muy breves y de estructura muy simple, p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos familiares para el alumno

4.3. Incorporar a la producción del texto escrito básico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos elementales adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, comunes respetando las normas de cortesía simples y de la netiqueta más simple en los contextos respectivos

4.4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo elemental, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más habitual para organizar el texto escrito de manera sencilla

4.5. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas muy básicas de uso muy frecuente, y emplear para comunicarse mecanismos muy sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos muy frecuentes).

4.6. Conocer y utilizar un repertorio léxico básico, escrito suficiente para comunicar información y breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas. Siempre de acuerdo al nivel del alumno.

4.7. Conocer y aplicar, de manera suficiente para que el mensaje principal quede claro, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones ortográficas elementales en la redacción de textos muy breves en soporte digital

2.2 PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa e integradora, y se llevará a cabo atendiendo a los diferentes elementos del currículo. Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa en la evaluación continua de las materias serán los criterios de evaluación, como elementos prescriptivos, y, en su caso, los estándares de aprendizaje evaluables.

A principio de curso se realizarán **pruebas iniciales** de diagnóstico que pueden ser escritas o basadas en la observación directa o en la interacción para evaluar el nivel de competencia lingüística y cultural en francés.

En cada evaluación se realizarán diversas **pruebas escritas de las competencias de comprensión oral y escrita y de la expresión escrita, además de pruebas escritas sobre los aspectos sintácticos-discursivos y lexicales vistos en la unidades tratadas a lo largo de cada evaluación.** Además se realizarán pruebas orales de diversa índole para evaluar la competencia en expresión oral del alumno. En cada evaluación, los alumnos serán evaluados al menos una vez de cada destreza, incluyendo además los conocimientos gramaticales y lexicales.

Dado el carácter de **evaluación continua**, los contenidos son sumativos y por lo tanto se irán acumulando a lo largo del curso. **Todas aquellas pruebas o trabajos que no sean presentados en los plazos previstos para ello, podrán ser calificados con hasta un 0 en la evaluación correspondiente.**

Los procedimientos e **instrumentos** de evaluación son muy diversos:

- ❖ Pruebas escritas que evaluarán el control de conocimientos y de las destrezas, según el nivel adecuado a su curso.

- ❖ Los distintos ejercicios puntuales para reforzar la adquisición de los conocimientos
- ❖ Los trabajos, projets, redacciones hechos en clase o en casa.
- ❖ Las anotaciones del cuaderno de las profesoras que supondrán un seguimiento del

Desarrollo de actitudes, hábitos de trabajo (trabajo en casa y reflexión individual) y estrategias necesarias para la adquisición de la lengua extranjera.

Uso adecuado de los recursos: cuaderno, libros, gramáticas, diccionarios, tecnologías de la información y de la comunicación.

Participación que favorezca la dinámica de clase (trabaja en clase, pregunta, interactúa con los compañeros y las profesoras, atiende a las explicaciones.)

Respeto a las normas básicas de interacción (escucha activa, comunicación asertiva, respeto al turno de palabra)

Muestra una actitud receptiva y de auto-confianza en la capacidad de aprendizaje.

- ❖ **Pruebas orales** como entrevistas personales, pequeños diálogos, roles-plays de situaciones reales, debates, presentaciones power point en clase, etc con el objetivo de adaptarse a la diversidad del aprendizaje de nuestro alumnado.

*** Criterios repetición de pruebas**

Se acuerda que al tratarse de evaluación continua **no se repetirán las pruebas siempre que haya una nota en los distintos apartados con la que se pueda promediar**. Solo se podrán repetir las pruebas siempre y cuando se presente un justificante.

2.2.1 ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A LA SUPERACIÓN DE LA MATERIA.

El alumnado con evaluación negativa en junio podrá presentarse a la prueba extraordinaria en septiembre. A todos los alumnos que tengan que presentarse a dicha prueba se les entregará **un informe final** elaborado por el departamento donde aparecerán los criterios de evaluación superados y no superados, así como los contenidos mínimos recogidos en la programación del curso y la propuesta de actividades de apoyo(orientaciones sobre las pruebas, páginas webs para consulta y preparación de ejercicios)

2.2.2. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS CON FRANCÉS PENDIENTE

A) **Alumnos que PROMOCIONAN con FRANCÉS SUSPENSO Y CURSAN la materia el presente curso**: si el alumno aprueba **la primera evaluación del presente curso**, se considera que ha alcanzado los objetivos del curso anterior, ya que la primera evaluación suele ser una revisión de los contenidos

trabajados durante el año anterior.

Si suspendiera la primera evaluación y aprueba la 2ª evaluación se considerará que el alumno ha alcanzado los objetivos y contenidos del curso anterior.

Si suspende las dos primeras evaluaciones, podrá presentarse a un examen de recuperación de los contenidos mínimos del curso escolar que tiene pendiente de aprobar. La prueba comprenderá como mínimo, 3 de las cuatro destrezas y gramática. El alumno será avisado con antelación suficiente.

B) Aquellos **alumnos que PROMOCIONAN con FRANCÉS PENDIENTE Y NO CURSAN la materia** este año: el departamento confeccionará un **PLAN DE REFUERZO PERSONALIZADO** en donde se comunicará las tareas a realizar así como las fechas de entrega de dichas tareas. El departamento facilitará para ello **un dossier de actividades que irán entregando en las fechas propuestas a tal efecto**. Si el dossier de actividades no fuera entregado o fuera calificado de forma negativa, se considerará que el alumno no ha alcanzado los objetivos ni contenidos mínimos para superar la asignatura durante el presente curso académico.

Estos alumnos, deberán hacerse responsables de su proceso de aprendizaje, acudiendo a las reuniones informativas y/o explicativas, para conocer el procedimiento para superar la materia.

Para que los alumnos y las familias estén informadas, en la web del departamento se publicará el plan de refuerzo. La jefa del departamento tendrá a su disposición un documento para dejar constancia de la asistencia a las reuniones informativas.

Se podrá **explicar puntualmente** algo que tenga dificultad para entender o corregir ejercicios o pruebas que hayan hecho o tengan que hacer. Todo ello se realizará en algún recreo u hora complementaria y con la voluntariedad de las profesoras de francés ya que el departamento no dispone de horas de atención a pendientes.

C) Para el alumnado que **NO PROMOCIONA y cursa francés el presente año escolar**: el departamento llevará a cabo **un Plan de seguimiento personal**. Dicho Plan será aplicado tanto al alumnado que no promociona y no superó la materia o ámbito, como a aquel que no ha promocionado y sí había superado la materia o ámbito. Las responsables de dicho plan serán las profesoras que impartan clase de francés ese año.

2.2.4. PROCEDIMIENTOS PARA LA INCORPORACIÓN DE ALUMNOS AL PROGRAMA PLURILINGÜE.

Podrán incorporarse alumnos del centro por recomendación del equipo docente del curso anterior o por decisión personal de los padres y del alumno.

Los padres del alumno harán saber al equipo directivo su deseo de incorporar al alumno a dicho

programa. En junio se hará entrega a los alumnos interesados, de un informe con las recomendaciones (contenidos mínimos del curso anterior e información sobre cómo van a ser las pruebas) necesarias para superar satisfactoriamente las pruebas que se les realizarán en septiembre y que servirán para medir el nivel del alumno y valorar así su incorporación al programa plurilingüe. En septiembre, se comunicará por escrito al alumno el día y la hora de la prueba.

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

2º DE LA ESO	
75 % Pruebas escritas.	15 % Comprensión oral 15 % Comprensión escrita 25 % Gramática y léxico 15 % Expresión escrita
10 % expresión oral	Diálogos en clase, lectura en clase, juegos role play, grabaciones audio y / o vídeo.
20 % Proceso de aprendizaje	Desarrolla actitudes y hábitos de trabajo <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> entrega de tareas dentro de los plazos, con presentación pulcra y adecuada a las consignas dadas. <input type="checkbox"/> Manejo de recursos para el desarrollo del autoaprendizaje (elaboración de fichas / cuadros / resúmenes / esquemas / realización de deberes) <input type="checkbox"/> Uso adecuado de todos los recursos a su alcance: libros, gramáticas, diccionarios, TICS. En clases, participa y favorece la dinámica de clase: <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> trabaja y atiende a las explicaciones <input type="checkbox"/> Interactúa con los compañeros y las profesoras respetando las normas básicas como: turno de palabra, comunicación asertiva, no alterar el ritmo de la clase. <input type="checkbox"/> Se esfuerza por mejorar la pronunciación y la comunicación oral. Manifiesta una actitud receptiva a los consejos de profesores y compañeros.

OBSERVACIONES

- La **nota de JUNIO y FINAL** se calculará siguiendo estos porcentajes: **1º evaluación: 20 % ; 2ª evaluación: 30 % ; 3º evaluación: 50%.**
- Las observaciones sobre el trabajo autónomo y las clases presenciales se reflejarán en el cuaderno de los profesores. Las observaciones negativas tienen un valor de 0.20 puntos a descontar del 20 % de planificación y ordenación del proceso de aprendizaje.
- No presentar los trabajos, tareas o proyectos evaluables (fuera de plazo o negarse a hacerlo) podrá ser penalizado hasta con un cero en la competencia que se esté evaluando (competencia escrita / competencia oral).
- Para poder redondear al alza una nota final de evaluación, será necesario obtener 3 o más de 3 en cualquiera de las pruebas escritas (comprensión / expresión escrita y oral).

4. CONTENIDOS MÍNIMOS.

FUNCIONES COMUNICATIVAS

- Decir la hora.
- Hablar de su rutina.
- Describir la casa y sus habitaciones.
- Estructurar el discurso, indicar la frecuencia y hablar de sus proyectos
- Preguntar e indicar el camino
- Expresar la obligación y la prohibición
- Proponer, aceptar o rechazar un alimento, expresar la cantidad
- Pedir, dar o rechazar el permiso
- Hablar por teléfono
- Hacer compras. Preguntar y decir el precio
- Preguntar y dar información.
- Contar y situar acciones en el pasado.

GRAMMÁTICA EN SITUACIÓN

- ❖ Verbos regulares en presente e imperativo.
- ❖ Verbos regulares más frecuentes en Passé Composé con avoir.
- ❖ La interrogación parcial
- ❖ El futuro próximo
- ❖ Las preposiciones delante de ciudades y países.
- ❖ Los números ordinales
- ❖ Il faut/ Il ne faut pas
- ❖ Los verbos devoir, prendre, boire, manger, pouvoir, vouloir, partir au présent.
- ❖ Los artículos partitivos y adverbios de cantidad.
- ❖ La question avec Combien?
- ❖ La comparación (la supériorité et l'infériorité)
- ❖ La forma negativa del passé composé.

LÉXICO

- La hora y las actividades cotidianas
- Las salidas y el alojamiento.
- La calle, las direcciones y lugares de la ciudad.
- Los alimentos, las bebidas y las comidas
- Las aficiones y loisirs
- La tecnología
- La ropa y el calzado. Las tiendas
- Los medios de transporte

5. CONTENIDOS DE LA MATERIA Y SECUENCIACIÓN.

CONTENIDOS:

- 1) Comprender el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- 2) Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.
- 3) Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir...).
- 4) Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda...).
- 5) Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- 6) Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- 7) Aprovechar al máximo los conocimientos previos. Compensar las carencias lingüísticas mediante los siguientes procedimientos:
Lingüísticos: Definir o parafrasear un término o expresión. *Paralingüísticos y paratextuales*: Pedir ayuda. Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaren el significado. Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: Convenciones sociales, normas de cortesía y registros.
Interés por conocer costumbres, valores

Funciones comunicativas:

- ❖ Se présenter
- ❖ Saluer et prendre congé
- ❖ Demander et dire la nationalité, l'adresse et la date
- ❖ Demander et dire où on va et d'où on vient
- ❖ Dire l'heure
- ❖ Parler de sa routine
- ❖ Structurer son discours
- ❖ Indiquer la fréquence
- ❖ Parler de ses projets
- ❖ Demander et indiquer le chemin

- ❖ Exprimer l'obligation et l'interdiction
- ❖ Proposer, accepter et refuser un aliment
- ❖ Exprimer la quantité
- ❖ Demander, donner, refuser la permission
- ❖ Parler au téléphone
- ❖ Faire des achats
- ❖ Demander et dire le prix
- ❖ Demander et donner des renseignements
- ❖ Raconter des événements passés
- ❖ Situer dans le passé

Estructuras sintáctico-discursivas.

Les verbes pronominaux
Les verbes au présent et passé composé
L'interrogation
Le futur proche
Les prépositions devant les villes et les pays.
Les ordinaux
Il faut / il ne faut pas
Le verbe Devoir- prendre- commencer- boire- manger
Les articles partitifs
Les adverbes de quantité
Le verbe pouvoir

Les pronoms COD
Le pronom Y
Le verbe attendre- vouloir
Exprimer un souhait
Combien
Le comparatif
Oui- si- non
Le verbe acheter
Le passé composé avec Avoir
Le passé composé avec être
La forme négative du passé composé
Le verbe partir

Léxico

- Países y nacionalidades.
- Adjectifs pour la description physique
- Les loisirs
- Les nationalités
- La ville
- Les pièces et les meubles
- L'heure
- Les activités quotidiennes
- Les sorties et l'hébergement
- Le code la route
- Les aliments et les boissons
- Les repas
- La technologie
- Les vêtements
- Les magasins
- Les moyens de transport

Estos contenidos son tratados en el método **JEU DE MOTS 2 de la Editorial Vicens Vives, acompañado del cahier d'exercices** y sus audios.

La secuenciación de los contenidos propuesta por el método concierne **6 unidades**. Desde el departamento proponemos la siguiente temporalización de unidades. Además las profesoras, completarán algunos de los contenidos de dichas unidades con material propio, que tendrá el mismo valor que el manual del alumno.

1º evaluación	Unités 0-1 -2
2º evaluación	Unité 3-4
3º evaluación	Unité 5-6

5. EVALUACIÓN INICIAL Y CONSECUENCIAS DE SUS RESULTADOS EN TODAS LAS MATERIAS, ÁMBITOS Y MÓDULOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN APLICADOS.

Al comienzo de cada curso, en el marco de la evaluación continua y formativa, y para detectar el grado de conocimiento del que parten los estudiantes en cada materia y realizar la correspondiente planificación, las profesoras realizarán la evaluación inicial de los alumnos, para lo que tendrán en cuenta la información aportada por:

- El profesorado de la etapa o curso anterior, durante las sesiones de evaluaciones iniciales.
- Una prueba inicial a principio de curso para evaluar los conocimientos de los alumnos y establecer el perfil de la clase y ajustar así la programación. Dicha prueba podrá ser escrita (redacción, comprensión oral o escrita, pruebas iniciales propuestas por el método) u oral (participación en clase, lectura y resolución de ejercicios de la primera unidad del manual).

6. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Hemos de partir del reconocimiento de que en toda clase hay alumnos con diferentes estilos y ritmos de aprendizaje y diferentes niveles de motivación; al mismo tiempo hemos de perseguir como objetivo que todo alumno participe en el proceso de aprendizaje con plena satisfacción y alcance el éxito de acuerdo a su nivel de capacidad e interés. Para ello aplicamos una metodología flexible en la que las actividades son lo más variadas y motivadoras posibles con el fin de podernos adaptar al estilo de aprendizaje al estilo de aprendizaje de cada alumno.

Para favorecer este hecho proponemos también:

- la gradación de actividades y la progresión en su presentación en clase. Presentar actividades moduladas en niveles de dificultad permite que todos los alumnos puedan trabajar. Propondremos igualmente actividades abiertas donde el alumno puede elegir o expresarse en función de sus capacidades.
- Actividades de refuerzo o ampliación que ofrece el manual y que podrán ser ofertados a los alumnos que lo deseen o que lo necesiten, según el criterio de las profesoras.
- La **utilización de las TICS** también es una manera de trabajar la diversidad. Durante el curso se recomienda el uso páginas web en la que puedan ir , tanto revisando como ampliando los contenidos trabajados en clase, de forma autónoma.
- Los **agrupamientos flexibles** en clase para algunas de las actividades favorecen igualmente la cooperación entre alumnos y sus diferentes formas de aprendizaje.
- **El establecimiento de contenidos mínimos**, los diferentes tipos de evaluación, el proponer actividades para nota a lo largo de todo el trimestre, el porcentaje de trabajo diario, las pruebas extraordinarias, los mecanismos de recuperación, el planteamiento de actividades con más de una respuesta posible en las evaluaciones, etc ... son igualmente medidas que pretenden acercarse a la diversidad de nuestro alumnado.

7. METODOLOGÍAS APLICADAS.

Principios generales.

- Partir de la vida real de los estudiantes y de sus experiencias concretas para obtener aprendizajes significativos.
 - Considerar lo que ya saben para servir de apoyo a los nuevos aprendizajes.
 - Animar a la reflexión, la deducción de conclusiones a partir de observaciones o de exploraciones, la confrontación de opiniones, la inferencia racional y la verbalización de las emociones.
 - Respetar las peculiaridades de cada alumno /a, adaptando los métodos, las actividades y los recursos ofrecidos. Trabajar la coeducación y la no discriminación sexual.
 - Utilizar técnicas y soportes variados que permitan a la vez el desarrollo de la capacidad crítica y creativa, y el de la motivación.
 - Propiciar la autoevaluación y la coevaluación como herramienta para aprender a valorar la realidad y juzgarla objetivamente.
 - Acostumbrar al trabajo en grupo, aunando capacidades e intereses, estimulando el diálogo, valorando la responsabilidad individual y la solidaridad, ayudando a las tomas de decisión colectivas, orientando las confrontaciones.
 - Suscitar las argumentaciones razonadas, la convivencia, el respeto hacia los demás, la no discriminación sexual, religiosa o étnica.

- Crear un ambiente de colaboración, de distribución de tareas y de responsabilidades, de identificación de la cultura propia, de respeto hacia el patrimonio natural y cultural propio y el de los demás. Desarrollar el espíritu de ciudadanía.
- Centrarse en un proceso mental de resolución de problemas y desarrollar el pensamiento crítico y creativo.

Dentro de la metodología aplicada nos parece esencial **incidir en el desarrollo de la competencia de aprender a aprender**, como mejor manera de afianzar y hacer más eficaz el proceso de aprendizaje. Para ello nos centramos en ofrecer a nuestros alumnos las siguientes **RECOMENDACIONES**:

- Darles a conocer diferentes técnicas de estudio que favorezcan la organización, clasificación y asimilación de contenidos (cartes mentales, schémas, resúmenes, etc ...)
- Aprender a llevar anotar con rigor lo que se explica en clase, y la importancia de los colores a la hora de destacar ideas esenciales y secundarias de, por ejemplo, un texto.
- Tener organizados todos los documentos que se les entregue en una bolsa de plástico, ponerles fecha y ordenarlos
- Llevar el cuaderno al día y si faltan algún día pedir a los compañeros los deberes o tareas.
- Uso de diccionario o internet, acostumbrarse a consultar las palabras que no conocen, recomendar el wordreference.
- Respetar el material que se les presta.
- Puntualidad y pulcritud en la entrega de trabajos.

Durante el presente curso, para mantener el contacto con nuestros alumnos vía on-line utilizaremos diversas plataformas: **Aeducar y Classroom**. Dichas plataformas nos permitirán la entrega de tareas y deberes con el objetivo de ahorrar en uso de papel y llevar mayor control del cumplimiento de los plazos.

8. PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA.

Estrategias de animación a la lectura y el desarrollo de la expresión y comprensión oral y escrita en la materia.

Los alumnos de francés optativo, solo tienen 2 horas con lo que este año no tendrán un libro de lectura. Además de las lecturas del método, les proporcionaremos unos textos cortos fotocopiados, para trabajar en casa y en clase. Pero disponen de la biblioteca del departamento si quieren alguna lectura, por libre.

Fomentaremos la expresión escrita a través de diferentes estrategias como:

- La redacción de textos en prosa, poesía o pequeños textos dialógicos en francés con una expresión ordenada y lógica de las ideas.
- Promover el uso de un vocabulario adecuado, variado y preciso.
- Seguir las normas básicas de corrección ortográfica en la elaboración de los escritos.
- Presentar de forma adecuada los escritos.
- Trabajar diversos formatos. Wasap, breves notas, listas de la compra, mini-diálogos, breves descripciones y relatos, poesías...

Fomentaremos **la expresión oral** a través de diversas estrategias:

-Insistiremos en la importancia de participar oralmente en clase y equivocarse como proceso necesario para el aprendizaje. Así como en la necesidad del esfuerzo fonético que nuestra lengua requiere para un correcto uso. Incidiremos en el respeto a las normas de pronunciación francesa, a la entonación adecuada que permitirán la correcta comprensión del mensaje que se transmite, pese a los errores.

- Haremos uso de los materiales complementarios que nos ofrece el manual: karaoke de canciones tradicionales francófonas y canciones actuales.
- Pequeñas escenificaciones en clase de diálogos preparados o aprendidos por los alumnos.
- Interacciones orales por parejas o grupos pequeños dentro de juegos de rôle play.
- Presentaciones en clase.

El nivel de exigencia en este nivel reflejará una doble prioridad.

- La comunicación será más importante que la corrección formal. Dicho de otro modo, lo importante es que se entienda el mensaje, incluso si la expresión es incorrecta o imprecisa, incluso si una parte del mensaje se entiende gracias a medios no verbales.
- Se debe valorar cuando el alumno tome el riesgo de expresarse puesto que esto es indispensable en el progreso: si el alumno no se atreve a hablar por miedo a cometer faltas (de lengua o pronunciación), si se desanima, no tendremos nada que corregir, modelar, ya no habrá más aprendizaje posible.

No se trata de descuidar la forma: se debe tener en cuenta y debe ser corregida (sobre todo si son contenidos vistos en clase) porque la mejora de la lengua contribuye a la eficacia de la comunicación, y a la motivación que viene asociada a ella.

9. TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES.

El aprendizaje de las lenguas extranjeras es un elemento fundamental para la comunicación entre los hombres de distintos países, supone una voluntad de cooperación, un interés por la pluralidad cultural, además de su incidencia en la mayor preparación para el mundo laboral. Referencia al texto del Real Decreto: “El aprendizaje de una segunda lengua extranjera incide en la formación general y contribuye específicamente a desarrollar las capacidades del lenguaje y de la comunicación. Más especialmente y en

relación con las finalidades de esta etapa, prepara al alumnado para usar esa lengua en sus estudios posteriores o en su inserción en el mundo del trabajo.” (Consideraciones generales sobre la Segunda Lengua extranjera).

- Hay que mantener el interés por las materias transversales: la finalidad que se persigue es que los adolescentes pongan en práctica a través de estas materias su juicio crítico en relación con los problemas y los conflictos sociales, personales o de relación, para seguidamente ser capaces, frente a éstos, de tener actitudes y comportamientos basados en valores racionales y libremente asumidos. La transversalidad contribuye así (más allá de la simple transmisión de los conocimientos) a la formación del carácter, por el desarrollo de las capacidades de autonomía, de creatividad, de sociabilidad y de intervención sobre el medio ambiente, para transformarlo y mejorarlo.

- Los valores y actitudes que se trabajan son los siguientes: **igualdad** (no discriminación, no dominación), **solidaridad** (frente a las diferentes formas de explotación y de egoísmo), **justicia** (defensa de los derechos individuales y colectivos, oposición cuando éstos son lesionados), **libertad** (oposición a cualquier tipo de esclavitud y de no reconocimiento del espacio reservado para las decisiones personales, **salud** (reacción frente a la desvalorización del cuerpo y del bienestar en general).

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Durante este curso, propondremos a nuestros alumnos la participación voluntaria en un espectáculo de narración oral cuyas fechas están por determinar. Dicha actividad está prevista más bien a finales de curso con el objetivo de asegurar un caudal lingüístico suficiente para asegurar la comprensión de las historias narradas.

12.MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS EN RELACIÓN CON LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y PROCESOS DE MEJORA.

La evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje continuo. Para ello existen reuniones de departamento donde no sólo se informa sobre la organización del centro sino que también sirve de coordinación de sus miembros. De esta manera revisamos y evaluamos el seguimiento de la programación, que se hará de manera específica una vez al trimestre coincidiendo con el final de las evaluaciones. A final de curso, la memoria y las propuestas de mejora para el siguiente curso, son otros de los mecanismos previstos para la mejora de la programación.

Siempre y cuando el departamento crea necesaria una modificación de la presente programación, está se tratará en reunión de departamento. Sea cual sea el resultado, prevalecerá sobre el presente documento toda decisión adoptada en dicha reunión y que aparezca reflejada como tal en el acta de reunión correspondiente.